

de las acciones, que quedan con un valor unitario de 6,01 euros, en 3,63 euros, que se constituye como reserva indisponible con cargo a la cuenta de capital, con lo que el capital social quedará establecido en la cifra de ciento ochenta mil trescientos euros, y modificar, en consecuencia, el artículo 5 de los Estatutos Sociales.

Madrid, 29 de abril de 2003.—El Administrador Único, D. Fernando Reguero Manjón.—18.042.

PARQUE ALMANSA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria de Parque Almansa, Sociedad Anónima, a celebrar en la Plaza del Marqués de Salamanca, número 11, 5.º izquierda, de Madrid, en primera convocatoria el día 11 de junio de 2003, a las diecisiete horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) y propuesta de aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio 2002, así como la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta. Se pone en conocimiento de los señores accionistas el derecho que les asiste de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 5 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan de Zavala Valdés.—18.522.

PATRIMONIOS ZAMORANOS, SIMCAV, S. A.

Acuerdo de reducción de capital inicial

La Junta General Ordinaria de la Sociedad Patrimonios Zamoranos, SIMCAV, S.A., en su reunión de fecha 29 de Abril de 2003, acordó, por unanimidad, reducir, sin devolución de aportaciones a los Accionistas, la cifra del Capital Social Inicial, dejándolo fijado en 2.404.050 euros, representado por 240.405 acciones nominativas de 10 euros de valor nominal cada una, fijando asimismo la cifra del Capital Estatutario Máximo en 24.040.500 euros, representado por 2.404.050 acciones nominativas, de 10 euros de valor nominal cada una.

Lo que comunicamos de acuerdo con lo establecido en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 6 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro de Anca Martín.—18.514.

PERSIANAS LAMVER, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general extraordinaria de la sociedad, a celebrar en el domicilio social, c/ Jarama, s/n (Toledo), el día 2 de junio de 2003, a las 17 horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Cese de D. Francisco Luján Sánchez como miembro del Consejo de Administración.

Toledo, 13 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Serafín González Morcillo.—20.834.

PIÑAZUELA, S.A.

El Consejo de Administración de la Sociedad Piñazuela, S.A., celebrado el día 29 de Marzo de 2003, ha acordado convocar la Junta General Ordinaria de Accionistas para el próximo día 14 de Junio, a las 13 horas, en Zaragoza, calle Madre Vedruna, 1, principal, puerta 2, en primera convocatoria y para el inmediato siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio económico correspondiente al año 2002. Aplicación del resultado habido en el referido ejercicio social.

Segundo.—Propuesta de renovación o nombramiento de nuevos administradores, si procede.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la propia Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de obtener de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 144 y 212 de la vigente Ley de S.A. Podrán asistir a la Junta los accionistas que con tres días de antelación, tengan depositadas sus acciones en entidad autorizada o en el domicilio social.

Zaragoza, 29 de abril de 2003.—El Secretario no Consejero del Consejo de Administración, D.ª Beatriz Gil Méndez.—18.209.

PLANS GIMENO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los Señores Accionistas para celebrar junta General Ordinaria y Extraordinaria, en el domicilio social sito en Castelldefels (Barcelona), Autovía Km. 17 Hm. 400, el próximo día 14 de junio, a las 18 horas, en primera convocatoria, y en segunda, para el siguiente día 15 de junio, a las 18 horas, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la compañía y propuesta de distribución de resultados, correspondiente al ejercicio 2002, así como de la gestión social.

Segundo.—Cese y renovación de cargos del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Para asistir a la junta deberán cumplimentarse las prescripciones estatutarias. A partir de esta convocatoria, se hallarán en el domicilio social a disposición de todos los accionistas, quienes podrán obtener inmediata y gratuitamente las cuentas anuales del ejercicio 2002 y el informe de gestión sometidos a aprobación.

Castelldefels, 6 de mayo de 2003.—Firmado: Presidente Consejo de Administración, Joan Querol Maria.—18.517.

POPULARINSA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el miércoles día 18 de junio de 2003, a las trece horas, en la calle José Ortega y Gasset número 29 de Madrid, en segunda convocatoria, al ser previsible que no pueda celebrarse en primera, que también queda convocada por el presente anuncio en el mismo lugar y a la misma hora de la víspera, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales, de la aplicación del resultado, de la gestión social y del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2002, tanto de las cuentas individuales como de las cuentas consolidadas.

Segundo.—Modificación de los Estatutos Sociales consistente en la creación de un nuevo artículo 12.ºbis Comité de Auditoría con la finalidad de incorporar las disposiciones introducidas por el artículo 47 de la Ley 44/2002, de 22 de noviembre.

Tercero.—Reelección y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias, dentro de los límites y plazos que permita la Ley, y cancelación de la autorización concedida el año anterior.

Quinto.—Nombramiento de Auditores.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción y aprobación del Acta o, en su caso, nombramiento de interventores a tal fin.

Podrán asistir a la Junta los señores accionistas que posean, como mínimo 3.033 acciones. Los accionistas que no completen dicho número podrán agruparse y conferir su representación a uno de ellos, que obtendrá así el derecho de asistencia y voto.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, los accionistas tendrán derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el Informe del Auditor de Cuentas, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias previstas y el informe justificativo de las mismas, emitido por los Administradores, o de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 6 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, José I. Ramírez Olleiro.—18.540.

POVERSAL INVERSIONES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, Paseo de la Castellana, 32, los días 4 de junio de 2003, a las nueve horas, en primera convocatoria, y 5 de junio de 2003, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2002, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Participaciones significativas.

Sexto.—Pagos a cuenta en caso de transmisión de acciones.

Séptimo.—Adaptación a la Ley de Medidas del Sistema Financiero: Comité de Auditoría. Modificación de los Estatutos Sociales.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.